



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESOLUCIÓN N°0064

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 13/05/16.-

VISTO:

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0000816-6,
y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 29/04/16 se emitió la resolución N°63;

Que se observa que por un error material involuntario en el registro de resoluciones se consignó equivocadamente la fecha de la mencionada resolución;

Que, para evitar mayores contratiempos por la materia de que se trata, resulta conveniente derogar el acto emitido;

POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° 0063 del año 2016.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.